

TALLER SOBRE LA REVISIÓN DE RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LAS ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS

ARREGLOS INSTITUCIONALES

**BOGOTÁ, COLOMBIA
31 de marzo - 3 de abril de 2009**

Arreglos Institucionales

Desde hace más de 25 años en México se integró un Grupo de Estadísticas de Comercio Exterior (GECE), conformado por la SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía y el INEGI, con el propósito de acordar los procedimientos para generar las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías.

El GECE estudia los registros aduanales disponibles y define lo que forma parte de las estadísticas con base en las recomendaciones internacionales. De esta manera se integran las estadísticas del comercio exterior de mercancías.

Áreas específicas que participan en el GECE

Secretaría de Hacienda y
Crédito Público (SHCP)



Administración General de
Aduanas (AGA)

Secretaría de Economía



Dirección General de Comercio
Exterior

Banco de México



Dirección de Medición Económica

Instituto Nacional de
Estadística y Geografía
(INEGI)



Dirección General de
Contabilidad Nacional y
Estadísticas Económicas

Funciones de cada integrante del GECE

SCHP - AGA



Capta las operaciones de entrada y/o salida de mercancías (pedimentos aduanales) y genera un disco compacto mensual que contiene toda la información relativa al comercio exterior de México.

BANXICO E INEGI



Revisan en forma mensual los datos primarios proporcionados por la AGA, con el propósito de generar y divulgar la estadística sobre el comercio exterior de mercancías.

SE - DGCE



Proporciona información relevante en cuanto a los cambios y/o modificaciones oficiales en materia de comercio exterior (decretos, actualización de tarifas arancelarias, dinámica de los programas sectoriales - IMMEX); entre otros.

Compromisos GECE

El Grupo revisa los procedimientos aduanales y los registros disponibles a fin de garantizar la calidad de los resultados estadísticos; asimismo, sesiona periódicamente para compartir experiencias estadísticas de cada institución que lo conforman y establecer estrategias sobre la captación de los registros aduanales, el tratamiento de éstos y la difusión de estadísticas oficiales.

Control de actividades del GECE

- Se elaboran minutas cada vez que hay reuniones.
- Se establecen compromisos y acuerdos, los cuales están sujetos al seguimiento para el cabal cumplimiento.
- El papel que la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, brinda al INEGI (como coordinador de la estadística nacional) facilita la convocatoria de las demás instituciones.

El papel del INEGI en el GECE

Asimismo, dentro del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior de Mercancías, el INEGI se encarga de:

- Divulgar la Balanza Comercial de manera oficial en México.
- Promover el uso y una mejor comprensión de los flujos comerciales de mercancías con el exterior, impulsando proyectos de investigación.
- Coordinar las actividades del GECE, así como proporcionar la aplicación de metodologías adecuadas, con base en las recomendaciones internacionales que permitan generar resultados estadísticos de calidad.(Un ejemplo es la participación del INEGI en este Taller organizado por la División de Estadística de la ONU)

Acuerdos del GECE para el tratamiento de la información estadística

Seguimiento y análisis a las operaciones de:

- Industria Automotriz
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Productos Agrícolas
- Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)

Verificación de datos directamente con las empresas cuando la situación lo amerita:

- Validación de las cifras reportadas
- Comprobación de origen y destino de las mercancías

Investigaciones especiales emprendidas por el GECE

Derivado de los importantes montos de los flujos comerciales de mercancías entre Canadá, Estados Unidos y México, y en virtud de las discrepancias estadísticas que presentan las comparaciones por país de sus cifras oficiales, se emprendió un estudio de Reconciliación estadística del comercio de mercancías entre México-Canadá-Estados Unidos de América (1996-1997 y 1998-1999) para conciliar desde el punto de vista estadístico y conceptual los datos emanados de los tres países (*estadísticas espejo*).

Algunos resultados de la conciliación estadística

- Se acordó que las instituciones involucradas de los tres países mejoraran los registros estadísticos y los sistemas de captación tomando como referencia las problemáticas que daban origen a las discrepancias estadísticas.
- Dichos resultados forman parte del Manual para Compiladores de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías, en el anexo D.4

<http://unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?mysearch=international+merchandise+trade+statistics>

Otras actividades realizadas por el GECE

Estudios especiales de campo:

- Visitas a puertos aduanales para reconocer las características de las prácticas comerciales de México.
- Reuniones con Grupos, Asociaciones y Sectores *empresariales* relacionados con el comercio exterior:
 - Industria automotriz
 - Agentes aduanales
 - Industria manufacturera de exportación
 - Otros

Ventajas de contar con el GECE en México

- Coordinación interinstitucional para presentar la estadística oficial, a través de una comunicación permanente entre los cuatro organismos involucrados.
- Revisión periódica de procedimientos aduanales a fin de garantizar la calidad de los resultados estadísticos.
- Incorporar el punto de vista de los responsables de las estadísticas del comercio exterior de mercancías en las revisiones de los procedimientos aduanales que realiza la SHCP.

Ventajas de contar con el GECE en México

- Generación de estadísticas del comercio exterior de mercancías acordes a las necesidades de las Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos.
- Confianza de los usuarios al disponer de un solo dato oficial.

Contactos

INEGI – México

Lic. Gerardo Durand Alcántara
Director de Estadísticas de Comercio Exterior,
Registros Administrativos y Precios
gerardo.durand@inegi.org.mx

Lic. Osvaldo López Galán
Subdirector de Registros Administrativos y
Estadísticas de Comercio Exterior
osvaldo.lopez@inegi.org.mx